

Presos el “Cachaco” y su banda por robar a invidente

Luego de cometer un robo, en una vivienda ubicada en el sector Santa Rosa de Punta Cardón, tres sujetos y una fémina fueron capturados por funcionarios de la Policía Municipal Bolivariana de Carirubana, en un procedimiento que se llevó a cabo en horas de la mañana del sábado 02 de noviembre cuando los uniformados realizaban un dispositivo especial de seguridad como parte del reimpulso de la Gran Misión Cuadrantes de Paz.

Así lo dio a conocer el comisionado jefe Jesús López Marcano, director general de Policarirubana, quien detalló que los uniformados observaron a estos cuatro individuos cuando de manera flagrante salían de una vivienda con un DVD, un televisor, y un ecualizador, además, “el Cachaco” llevaba un facsímil de arma de fuego tipo escopeta.

Al ser interceptados por la comisión policial intentaron darse a la fuga, pero los funcionarios no les dieron tregua de huir. Posteriormente, los oficiales inspeccionaron la vivienda de la que salieron los malhechores donde encontraron a un adulto mayor con discapacidad visual (invidente) que estaba atemorizado, los uniformados se le identificaron como policías y este manifestó que unos sujetos armados acababan de robarlo bajo amenaza de muerte.

Los detenidos son dos adolescentes, un hombre, y una mujer, todos integrantes de la banda del “Cachaco”, que operaba en los sectores de Punta Cardón, Los Rosales, Bicentenario, Nuevo Amanecer, y Los Olivos, donde mantenía azotados a los habitantes a través del robo y hurto en sus viviendas, al igual que otras fechorías.

El primero, es un menor de 16 años, conocido como “el Cachaco” quien es el líder de la banda, y hace pocos meses había terminado de pagar condena en el retén de Policarirubana por el delito de robo agravado. El segundo, es “el Luis” de 17 años, el tercero, es “el Kelvin” de 23 años, y finalmente una mujer de 22 años, apodada como “la Cheveve”. Todos residen en los sectores Los Rosales y 23 de Enero de Punta Cardón. El caso quedó a disposición del Ministerio Público.

Nota de Prensa